Revista de Historia Americana y Argentina
Vol. 61, Nº 2, JUL-DIC 2026, Mendoza (Argentina) PUBLICACIÓN CONTINUA
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
ISSN: 0556-5960, ISSNe 2314-1549, pp. 1-24
Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
URL: https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/revihistoriargenyame
Recibido: 08.02.2026 **Aceptado**: 22.05.2026
https://doi.org/10.48162/rev.44.091

La crisis en el norte de la Confederación federal. La Rioja en la Coalición del norte[1]

The Crisis in the Northern Region of the Federal Confederation: La Rioja in the Northern Coalition

Valentina Ayrolo
https://orcid.org/0000-0002-8874-3591
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Mar del Plata
Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales
Facultad de Humanidades
Mar del Plata, Buenos Aires
Argentina
vayrolo@gmail.com

Resumen

El presente artículo tiene como propósito analizar la crisis en el norte de la confederación federal, también llamada rosista, que explica la constitución de coalición del Norte y la adhesión de La Rioja, en 1840. Se considera que esa propuesta resultó de la profunda crisis que produjo una suma de acontecimientos: el asesinato de Facundo Quiroga y la vacancia del liderazgo federal en el interior, la guerra contra la confederación Perú-boliviana, el asesinato de Alejandro Heredia, los levantamientos armados en una vasta región del interior y la participación de una parte de la dirigencia regional en un plan más vasto para derrocar a Juan Manuel de Rosas

Palabras clave: Federalismo, Crisis de la Confederación, Coalición del Norte, Juan Manuel de Rosas, La Rioja

Abstract

The purpose of this article is to analyze the crisis in the interior provinces between 1835 and 1841 as part of the crisis faced by the federal confederation (known as the "Rosista" confederation) during the same period. It is argued that the formation of the Northern coalition, and the inclusion of La Rioja in 1840, resulted from a series of events, including: the assassination of Facundo Quiroga and the resulting vacuum in federal leadership in the interior, the war against the Peru-Bolivian Confederation, the assassination of Alejandro Heredia, the armed uprisings across a vast

[1] Este artículo es resultado del Proyecto de Investigación "Estudio de las bases políticas del federalismo rosista. Los vínculos del gobernador de Buenos Aires con las provincias de la confederación y el espacio extra regional 1838-1852" HUM834/24, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, vigente entre 2024 y 2025. Agradezco los comentarios y sugerencias que recibí en las evaluaciones.

region of the interior, and the participation of a segment of the regional leadership in a broader plan to overthrow Juan Manuel de Rosas.

Keywords: Federalism, Crisis of the Confederation, Northern Coalition, Juan Manuel de Rosas, La Rioja.

Introducción

El presente artículo tiene como propósito analizar el contexto político de crisis en la confederación federal, también llamada rosista, que explica por qué La Rioja se suma a la coalición del Norte en 1840. Entiendo que la coalición fue una propuesta política que resultó de la sumatoria de voluntades de un nutrido grupo de hombres del Interior que, por distintos motivos, resistió la figura de Juan Manuel de Rosas. No todos eran unitarios o antifederales. Por un lado, estuvieron quienes, asociados al unitarismo, fueron históricos opositores de los federales y de Rosas en particular. Por otro, los federales para quienes los intereses de sus provincias no fueron atendidos por Juan Manuel de Rosas. Dentro de este último grupo, están los riojanos.

La crisis de la confederación y del sistema Rosas en Buenos Aires y en el frente litoral del Río de la Plata, recibió mayor atención por parte de la historiografía, que lo ocurrido en el mismo período en el Interior (Halperin Donghi, 1993 [1972], p. 339; Gelman, 2009, Fradkin & Gelman, 2015, Miralles Bianconi, 2018, entre otros). Es conocido, que en junio de 1839 se desenmascara en la ciudad de Buenos Aires una conspiración militar organizada por Ramón Maza para destituir a Rosas con la ayuda de la campaña de Buenos Aires. Si bien este motín no prosperó por ser descubierto y sus líderes fueron ajusticiados unos meses más tarde, en octubre, tuvo lugar un gran levantamiento rural, conocido como el de los 'Libres del Sur'. Su punto de partida fue la localidad de Dolores y de allí se extendió, con éxito, por el sur de la provincia de Buenos Aires. Juan Lavalle debía sumarse a este desplazamiento, pero su incursión se frustró. A ese escenario se sumó, aunque no fortuitamente, el bloqueo del río de la Plata llevado adelante por Francia entre marzo de 1838 y octubre de 1840[2]. Aunque estas dificultades fueron sobrellevadas exitosamente por el sistema Rosas (Gelman, 2009), implicaron gran parte de los recursos y energía del gobernador de Buenos Aires quien tuvo que delegar la resolución de la situación del interior en otras personas.

Si bien existen trabajos importantes sobre lo que ocurría coetáneamente en las provincias del norte (Pavoni, 1981, Parrado, 2009, Macías, 2014, Davío,

[2] En el marco de los intercambios de correspondencia que analizamos en este trabajo y de la información disponible recabada por otros estudios del mismo período, se supone que el bloqueo era parte de un plan general para destituir a Rosas, en el que estuvieron implicados exiliados del rosismo así como opositores rioplatenses y extranjeros.

 CC BY-NC-SA 4.0

2015, Medina, 2024) los acontecimientos ocurridos allí, generalmente no se asocian a la llamada crisis de confederación o del rosismo de esos años. Sin embargo, el asesinato de Facundo Quiroga y la búsqueda de un nuevo líder para ocupar su lugar, las confabulaciones en contra de Rosas que se observan en la correspondencia y las profundas secuelas sociales y económicas que generó en la región la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1837-1839) son ejemplos de esa crisis. En mi opinión estos eventos abrieron un escenario propicio para la gestación de nuevos proyectos políticos, como la liga antirosista denominada Coalición del Norte (1839-1841).

Para entender el hilo de mi argumentación dividí el texto en tres partes. En la primera reflexiono sobre el alcance regional y provincial del asesinato de Facundo Quiroga. Su muerte generó una crisis de representación del federalismo en el Interior e impulsó una serie de levantamientos armados que fragilizaron el equilibrio político de las provincias[3]. En el segundo acápite examino la gran crisis de la confederación federal y del sistema Rosas incluyendo, como parte de ella, lo que ocurría en el interior. Finalmente, analizo la situación particular de La Rioja y los motivos que explican por qué, en 1840, se sumó a la coalición del Norte.

Sin referente en el campo federal de las provincias del Interior

Uno de los efectos más evidentes del asesinato de Juan Facundo Quiroga en febrero de 1835 fue el vacío de poder que se produjo en el campo federal de las provincias del interior. Como ecos del episodio de esa muerte, se sucedieron varios levantamientos. El difícil equilibrio que a través del uso de la violencia había logrado establecer Quiroga se deshizo y se inició una nueva etapa.

En el momento del asesinato de Quiroga, La Rioja estaba gobernada por Hipólito Tello (1834-1835), estanciero de la costa baja de Los Llanos, quien abrumado por los acontecimientos renunció a su cargo el 6 de julio de 1835[4]. Su sucesor, Fernando Villafañe, tuvo un breve desempeño marcado por la invasión a la Provincia del gobernador de San Juan, Martín Yanzón. Este evento puede vincularse con la puja por ocupar el liderazgo federal que Quiroga había dejado vacante.

Mientras era gobernador de La Rioja Juan Antonio Carmona (1836), en un expediente caratulado “Causa que se sigue sobre la existencia y fuga de los

[3] Aunque centrado en un período posterior al abordado en este artículo, *Los hijos de Facundo* de Ariel De la Fuente (2007) ofrece una explicación interesante sobre la constitución del federalismo en La Rioja.

[4] Hipólito Tello gobernó entre el 27 de junio de 1834 hasta el 6 de julio de 1835 cuando renunció. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC). Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, folios (ff.) 280 y 286. Luego, se ve implicado en los movimientos desestabilizadores de 1835 y se fuga a Córdoba.

insurgentes riojanos y catamarqueños que entraron en esta provincia [Córdoba]" originado entre finales del año de 1835 y principios de 1836 muestra el escenario de puja por el poder[5]. Una carta del Presbítero cordobés Basilio Cincunegui, cura párroco de la iglesia matriz de Pocho, Traslasierra provincia de Córdoba, abre el proceso. En ella el cura menciona que había sido delatado por un muchacho, quien reveló que en su estancia de Pinas se escondían unos insurgentes. Según se indica en el proceso, los sediciosos eran los riojanos: "Don Hipólito Tello [exgobernador] y sus hermanos Don Melchor y Don Juan Tomás; Don Crisóstomo Tello, Don Patricio Llanos, Rudecindo González y otros cuyos nombres ignora…"[6]. Cincunegui es acusado de haber dado asilo a los "tránsfugas sublevados contra el gobierno y autoridades de La Rioja". No obstante, según se desprende del proceso, había sido el gobernador de Córdoba, por aquel entonces Pedro Nolasco Rodríguez, quien había ordenado que se les diera amparo[7]. La posición del gobernador cordobés fue claramente interpretada como hostil, por las autoridades riojanas[8].

En octubre, el comandante militar de La Rioja Tomás Brizuela, acusó directamente a la provincia de Córdoba de haber recibido a "los revolucionarios de esta [La Rioja]" a los que identifica como los comandantes "D. Lucas Llanos, D. Tomás Tello, los Funes" y suma al grupo a unos tales "Chagarayes de esa provincia [de Córdoba] como igualmente la gente armada". Su preocupación era que "(…) mantienen en continuo ejercicio militar" e identifica a los sanjuaninos Pastoriza y Castro como "incendiarios de San Juan combinados con los de esta Provincia [La Rioja]"[9].

Quien puso paños fríos al asunto fue el nuevo gobernador de Córdoba, Manuel López, quién invocó la necesidad de guardar buenas relaciones con La Rioja, sobre todo luego del asesinato de Quiroga en suelo cordobés[10].

En medio de un confuso y difícil mapa político el pedido de captura de los díscolos fue cursado por el gobernador riojano Fernando Villafañe (1832-

[5] El expediente se encuentra en: AHPC. Crimen, Juzgado de Alzada, año 1835, Leg. 185, Carpeta 8, Escribano Baños. Mientras Carmona era gobernador, Brizuela ocupaba el cargo de comandante militar de la Provincia.

[6] AHPC. Crimen, Leg. 185, Carpeta 8, f. 133, 15-12-1835.

[7] AHPC. Crimen, Leg. 185, Carpeta 8, f. 147, 30-11-1835.

[8] AHPC. Crimen, Leg. 185, Carpeta 8, f. 149, 30-11-1835. Pedro Nolasco Rodríguez fue sospechado por Rosas de ser poco adicto al federalismo, por lo cual no duró en su cargo. Fue reemplazado por Manuel "Quebracho" López, hombre del federalismo rosista. Ver: Romano, 1997.

[9] Carta de Tomás Brizuela al gobernador de Córdoba Pedro Nolasco Rodríguez. AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, f. 290, 12-10-1835.

[10] Manuel "Quebracho" López inició su gobierno en el mes de noviembre de 1835. Fue sugerido por Rosas quien además sindicó a Pedro N. Rodríguez de unitario. Este último se refugió en Santiago del Estero.

1835)[11]. La puja por el poder parece ser la explicación más sencilla y probable. En noviembre de 1835, se informa que en Gusapampa, Córdoba, a unos quilómetros de Pinas, los prófugos de octubre se encontraban realizando ejercicios militares y juntando gente para levantarse en montonera. Para entonces, como mencionamos, ya circulaba una lista con la identificación de los principales implicados[12].

La inestabilidad del territorio riojano

La desaparición de Quiroga se convirtió, para el orden confederal del Interior, en una posibilidad para establecer pautas de convivencia sobre la base de nuevos liderazgos[13]. La sucesión de este líder se disputará en dos territorios. En la región y al interior de la Provincia de La Rioja.

Los hombres que se entrenaban en octubre en Gusapampa, Traslasierra Córdoba, habían acompañado al gobernador de San Juan, Martín Yanzón, en su invasión a la ciudad de La Rioja en 1835. En noviembre de ese año, al mando de doscientos hombres, entre los que se contaban sanjuaninos, llanistos y cordobeses, el sanjuanino interrumpió el gobierno de Fernando Villafañe[14]. Las causas del ataque no están suficientemente claras, pero advierto que este acontecimiento produjo un realineamiento de las fuerzas regionales. La derrota de Yanzón por parte del ejército riojano a las órdenes del Brigadier Tomás Brizuela, provocó el exilio del sanjuanino en Chile y la llegada de Nazario Benavidez al gobierno de San Juan. Este, al igual que el gobernador depuesto, había trabajado primero como arriero de Facundo Quiroga y luego como su lugarteniente. En su momento Quiroga se inclinó por Yanzón lo que produjo, no solo un enfrentamiento entre ambos, sino la enemistad de Benavidez con los federales riojanos. En el ámbito local, la disputa se dio entre Tomás Brizuela, los hermanos Tello (Hipólito, Melchor y Juan Tomás) y, según Armando Bazán (1970, p. 324), Ángel Vicente Peñaloza.

[11] Villafañe dijo que era necesario "defender la causa de la Federación", de la invasión de los unitarios "como lo son Dⁿ. Pedro José Funes ex ministro del ex gobernador Hipólito Tello, éste, los Llanos [se refiere a los hermanos Lucas y Tadeo], otros Tellos y varios promotores que tienen una activa parte en dho movimiento". AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, f. 289, 7-10-1835.

[12] AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, f. 305, 7-10-1835.

[13] En la opinión de Damián Hudson "Muerto el General Quiroga, el Gobierno de la Rioja limítrofe por el Norte con San Juan, se creyó el heredero legítimo de aquel en la dominación é influencia todo poderosas, en posesión como estaba además del abundante y valioso parque que el famoso caudillo había amontonado en esa su cueva, arrebatado en porciones los pueblos que había llevado sus razzias devastadoras" (1898, p. 374).

[14] Entre los rebeldes estaban el ex gobernador Hipólito Tello, Lucas Llanos, Ángel Vicente Peñaloza, el ex ministro de Gobierno de Córdoba Pedro José Funes. AHPC. Gobierno 2. La Rioja 1815-1835, ff. 308-310, La Rioja, 18-11-1835.

El 4 de junio de 1836, Juan Antonio Carmona asumía el gobierno de La Rioja. Más que un honor, lo consideró una carga pública[15]. Permaneció en el poder trece meses. Su breve gestión no alcanzó a solucionar las cuestiones que habían quedado sin resolver por los gobiernos anteriores. Como desarrollaré, enseguida, a estas dificultades se agregaron las producidas por las acciones mancomunadas de hombres de las provincias de Catamarca, Tucumán y de Chile ligados, según las fuentes, al proyecto político de Andrés de Santa Cruz en Bolivia. De modo tal que la actividad de las montoneras en Los Llanos y sus zonas colindantes desafiaron el orden provincial pero también, el equilibrio político del federalismo riojano[16].

Una conflagración se prepara en el norte

En enero de 1836, Alejandro Heredia fusilaba en Tucumán al ex gobernador Javier López. Había descubierto que este tramaba, nuevamente, derrocarlo. López estaba instalado desde 1831 en Tupiza (Bolivia) donde mantenía contacto con los exiliados unitarios con los que había hecho causa común. Según los documentos, otro implicado en el movimiento para desestabilizar los gobiernos del norte fue Felipe Figueroa, hijo del ex gobernador de Catamarca Marcos Figueroa. Felipe Figueroa participó del grupo que apoyó el golpe de López y luego de su fusilamiento, huyó a Antofagasta (en aquel entonces, Bolivia) donde permaneció escondido un año. Durante ese tiempo, hubo noticias de que, gracias a sus redes, Figueroa entraba y salía del territorio de la Confederación por caminos descampados. Cuando supo que el catamarqueño se dirigía hacia San Juan, el gobernador de La Rioja escribió a su par de dicha provincia. En la carta, añadía un dato que confirmaba las sospechas de varios gobernadores: "la venal conducta del indicado Figueroa no deja duda de ser un agente del conquistador Santa Cruz para trabajar de acuerdo con este y demás aliados unitarios sobre la ruina de esta República"[17].

Los documentos guardan pistas sobre los hilos de esta trama que es denunciada constantemente en la correspondencia de los gobernadores del Interior y Cuyo. Combinan, las sospechas que circulaban por esos territorios sobre los movimientos de los anti federales, con las noticias que se recibían del Litoral acerca de la ayuda que algunos hombres de las provincias, proporcionaban a Fructuoso Rivera, símbolo de la amenaza del equilibrio de

[15] En el remate del texto dice haber aceptado el gobierno "en obsequio a un Pueblo a quien pertenezco y que sabrá corresponder con su obediencia y sumisión". AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, f. 350, La Rioja, s/f.

[16] Armando Bazán señala que el federalismo riojano antirosista fue caracterizado de modos diversos "mediterráneo", "ortodoxo", "provincialista". Él prefiere llamarlo "federalismo a secas" (Bazán, 1979, p. 337). Por mi parte creo que las expresiones del federalismo en el interior tienen un componente anti rosista que debe considerarse para comprender algunas decisiones políticas como la de integrarse a la Coalición del Norte, por ejemplo.

[17] Carta de Carmona a Benavidez gobernador de San Juan, Archivo General de la Nación (AGN). Gobierno de La Rioja, Sala 10-5-6-7 (1826-1852), La Rioja, 10-12-1836.

la Confederación. Para hacer frente a esas circunstancias el gobernador riojano ordenó a las autoridades militares de La Rioja que controlaran la circulación de hombres, pero sobre todo las comunicaciones y noticias que podrían resultar nocivas para mantener la cohesión federal.

El 26 de mayo de 1836, la Sala de Representantes acusó recibo de una nota del comandante Tomás Brizuela que comunicaba que en Talba (curato de Los Llanos, La Rioja) se había detectado "una considerable fuerza armada al mando de los sublevados de Los Llanos". Esta era una referencia a los hombres que habían acompañado a Yanzón. Temeroso de la posibilidad de una nueva invasión a la ciudad, el gobierno de La Rioja decidió dar a Tomás Brizuela facultades extraordinarias para la dirección de las fuerzas provinciales[18].

Además, como consecuencia del incremento de la conflictividad, se aumentó la vigilancia sobre los individuos y los grupos[19]. En ese sentido, la muerte de Quiroga fue usada para mostrar los riesgos que corrían las provincias de perder su estabilidad interna, pero también como excusa para disciplinar las poblaciones a través del uso de la violencia. Así lo sintetizó, en julio de 1836, el gobernador de La Rioja, José Antonio Carmona, en una carta escrita a su par de Córdoba Manuel López: "ahora más que en otro tiempo" los enemigos apuran resultados a través de "enmascarados federales que encubiertamente van ganando terreno"[20].

En agosto de 1836, para demostrar el grado de adhesión de La Rioja al gobernador de Buenos Aires y contrarrestar "un libelo denigrante e infamatorio contra la benemérita persona e Ilustre restaurador de las Leyes Exmo Sr General Dn Juan Manuel de Rosas (…)" que había ingresado desde Chile, se impulsó un decreto que establecía que

> Ningun ciudadano podrá hablar, ni susurrar las personas y conducta de las autoridades de las Provincia ni de las demás que componen la Liga del Litoral, 3° Por la infraccion de los artículos anteriores quedan sujetos a las penas arbitrarias del Gobierno[21].

Dos días después, Carmona informaba a López de Córdoba, que "los datos que aparecen por Bolivia, el Estado Oriental y el que oficialmente me comunica Ud del folleto venido del de Chile, anuncian, o al menos, es de

[18] Copia de la sesión de la Sala de Representantes N°153, La Rioja, 26-5-1836. AGN, Gobierno de La Rioja X 5-6-7 (1826-1852), ff. 3592 y 3593.

[19] En una carta de octubre de 1836, el comandante Tomás Brizuela informa al gobernador López de Córdoba que había dado orden de que todas las personas que "recalaran" en las líneas con Chile y Bolivia (así lo expresa) debían ser examinados. Como resultado se interceptó correspondencia que llevaba un peón. AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, La Rioja, f. 363.

[20] AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, La Rioja, f. 354, 23-7-1836.

[21] AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, La Rioja, f. 363, 20-8-1836.

presumirse exista una gran conjuración"[22]. Seguidamente le pide que lo tenga al tanto de los movimientos de tropa para evitar la "guerra civil".

En 1837 el líder federal tucumano Alejandro Heredia, que había sido ungido por Quiroga (Parrado, 2011, p. 84) tuvo la oportunidad de proyectar su liderazgo dirigiendo a las provincias del Interior en la guerra contra la Confederación peruano boliviana encabezada por el Mariscal Andrés de Santa Cruz[23]. Unos meses antes de declarar la guerra, constituyó formalmente un Protectorado, experiencia política que involucró a las provincias de Tucumán, Catamarca, Salta y Jujuy y se incluyó como parte de la Confederación federal (Pavoni, 1981 y Macías, 2014). Esta estructura institucional dio un marco de contención a las Provincias del noroeste (Medina, 2024) frente a la amenaza de Santa Cruz, pero también de los "unitarios" a quienes se achacaba complicidad con él.

La crisis política de la Confederación en las provincias del Interior

Aunque 1838 inició con una cierta tranquilidad, rápidamente se fue descubriendo un escenario complejo. Desde marzo el puerto de Buenos Aires estuvo bloqueado por una escuadra francesa disminuyendo el comercio de la confederación con el exterior. Con el correr de los meses los rumores acerca de una sublevación se harían oír. En septiembre de 1839 una rebelión estuvo en marcha en Buenos Aires[24]. Este escenario conflictivo tiene, en el ámbito regional estudiado, un correlato. Recordemos que desde mayo de 1837 las provincias del norte, en nombre de la confederación federal, habían iniciado la guerra contra la confederación peruano-boliviana presidida por Andrés de Santa Cruz.

Por otra parte, en las fronteras entre Córdoba y La Rioja desde la muerte de Quiroga se constataban movimientos de hombres armados. En 1838, uno de los artífices de la inestabilidad fue Pedro Regalado Pereyra, conocido montonero que había integrado en diversas oportunidades la tropa de Quiroga. En palabras de Tomás Brizuela, Pereyra y sus hombres se levantaban en armas porque "acostumbrados al desorden y a vivir de él les pesa la quietud presente"[25]. En marzo de 1838, coincidiendo con el bloqueo del puerto de Buenos Aires, se tuvo conocimiento de un plan orquestado por Pereyra y un grupo de cordobeses, para "turbar el orden de Pocho" (Traslasierra, Córdoba) y atacar luego Los Llanos, matar algunos oficiales

[22] AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, f. 356. La Rioja, 22-8-1836. La expresión "guerra civil" es del Gobernador Juan Antonio Carmona. AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, 20-8-1836.

[23] Hay que recordar que la excusa para iniciar la guerra fue la acusación a Santa Cruz de haber dado asilo al tucumano Javier López ex gobernador de Tucumán y contrario a Heredia. Sobre este tema, el estudio más completo sigue siendo el de Pavoni, 1981. Puede consultarse también Iramain, 2011 y Parrado, 2011.

[24] Sobre esta coyuntura el análisis de Gelman (2009) es imprescindible.

[25] Tomás Brizuela a Manuel López. AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, (n° 128) f. 80, 31-1-1838.

 CC BY-NC-SA 4.0

para luego bajar a la ciudad y ocupar el poder[26]. En realidad, el plan no parece tener un claro tinte político.

Unos meses después, Manuel López sospechando que su ministro de gobierno Calixto María González estaba "en maquinaciones" con Pedro Nolasco Rodríguez —que como se recordará estaba asilado en Santiago del Estero— lo expulsó de Córdoba. El gobernador Brizuela, en acuerdo con López de Córdoba, recibió a González en calidad de confinado y en contrapartida recibió el pago de una fianza para La Rioja, donde permanecerá por poco tiempo[27].

La correspondencia intercambiada en los primeros días de enero del año 39´ entre el gobernador José Cubas de Catamarca y sus pares de Santiago del Estero, Felipe Ibarra y de La Rioja Tomás Brizuela interesa especialmente. Las cartas descubren el profundo malestar, que fue en aumento en los meses siguientes, preparando el terreno para la constitución de la Coalición del Norte.

El gobernador de Santiago del Estero, Felipe Ibarra, escribió a sus pares de Catamarca y La Rioja el 4 de enero de 1839. Al primero le advierte que sabe que La Madrid está en Buenos Aires y sugiere que estén atentos porque "puede atojársele dar un salto a Tucumán"[28]. A Brizuela le dice estar sorprendido porque el gobernador de Córdoba, Manuel López, no respondía a sus cartas y le constaba que las había recibido. En ellas lo exhortaba a estrechar los "vínculos de unión con fuerza, más que nunca". Ibarra suponía que López malinterpretó su exhorto y lo tomó como "temores personales". No obstante, explicaba que sus palabras resultaban de haber "visto de lejos que la tormenta unitaria nos amenaza por todas partes y he creído que el medio mas acertado para emprenderla es uniformarnos"[29]. Es posible que la credibilidad de Ibarra estuviera en duda para López, ya que un año antes había dado asilo a Domingo Cullen[30]. En junio de 1838, luego de la muerte de

[26] Tomás Brizuela a Manuel López. AHPC, Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, (n° 133) f. 85. En folio 90 figura la lista y las pedanías de los cordobeses implicados, 14-3-1838.

[27] Tomás Brizuela a Manuel López. AHPC, Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, (n° 141) ff. 93, 1-8-1838 y Tomás Brizuela a Manuel López, (N° 148) f. 100, 31-8-1838. González permanece en La Rioja de agosto a octubre de 1838. Tomás Brizuela a Manuel López, (N° 150) f. 102.

[28] AGN. Biblioteca Nacional (BN), Manuscritos, 437-877, n° 1565.

[29] Lamentablemente la carta está trunca. AGN. BN, Manuscritos, n° 1566, Felipe Ibarra a Tomás Brizuela, 4-1-1839.

[30] Así lo expresa Brizuela a Ibarra en una carta del 19 de enero de 1839: "hace poco tiempo que no sin sorpresa recibí una carta de él [se refiere a Manuel Quebracho López] en la que hablándome de los acontecimientos de Santa Fe y Vanda Oriental me dice: que nunca cree mas oportuno y de maior necesidad que hoy para que todos los Gobiernos de la Republica se unan de un modo solido estrechando sus relaciones de confraternidad y unión por todos los incidentes que puedan sobrevenir descubriendo no se que rasgo de temor, que le confieso a Ud privadamente nacen todo ello (sic) de la amistad que creo habrá tenido con el Sr. Domingo Cullen contra quien hechan pestes los santafecinos, Entrerianos y porteños como traídos a la patria (…)" AGN. BN, Manuscritos, 437-877, n° 1584. En la misma carta revela

Estanislao López, Cullen había sido elegido gobernador de Santa Fe pero fue resistido por los federales cercanos a Rosas y había encontrado cobijo en Santiago del Estero. En junio de 1839, Ibarra se negó a extraditarlo y solo lo hizo cuando no le quedó remedio.

En los días siguientes la correspondencia que intercambió el gobernador de Santiago del Estero con sus pares de La Rioja y Catamarca, mutó y marcó el tono de las disputas que se avecinan. El 19 de enero José Cubas, gobernador de Catamarca, en carta a Ibarra le dijo:

> (...) soy del parecer que se le deben retirar las facultades [se refiere a las facultades de paz, guerra y relaciones exteriores depositadas en el gobernador de Buenos Aires] y que ellas se caigan en Ud., como lo indique en mi anterior, ojalá que los demás gobiernos combinados piensen lo mismo para evitar males, que serán indispensables si obran en sentido contrario[31].

La propuesta tenía un antecedente reciente. Entre diciembre de 1838 y febrero de 1839 la Provincia de Corrientes se había separado de la Confederación, pactando con Uruguay y con los bloqueadores franceses del puerto de Buenos Aires[32]. Este movimiento debe incluirse entre los que ese año desestabilizaron las provincias. En tal sentido, y a propósito de una carta que el gobernador Cubas le escribió a su par de La Rioja, éste le respondió:

> Con respecto a lo que me dice sobre extender nuestra alianza con los demás Pueblos conviene en mi concepto principiar a *promoverla de un modo no directo y mantenernos ala capa hasta ver resultados de abajo*, [hace referencia a Buenos Aires y el litoral] *por resueltos a no dejar que los porteños formen por mas tiempo su juguete de nosotros*, pª escusarnos males siempre qᵉ no sean necesarios y estar o ponernos de acuerdo pª contestarlos cuando a nosotros se dirijan [las cursivas son mías][33].

Me parece importante destacar que el tono de la carta de Brizuela a Cubas es de prudencia. De igual modo había escrito a Ibarra sobre la actitud ofensiva que, respecto de La Rioja, que había tenido el gobernador de Tucumán Alejandro Heredia: "mi temor era de honor no de miedo (…) quando le he hablado al amigo Rosas le he dicho qᵉ yo ni mi Provincia nada balemos [sic] pero que a nadie temía"[34]. Muy distinto era el estilo de Cubas, quien

sus conexiones con Rivera y los franceses, habla de los unitarios que están en Chile y del equilibrio regional.

[31] José Cuebas a Felipe Ibarra, Catamarca. AGN, BN, Manuscritos, 437-877, n° 1581, 19-1-1839.

[32] Emilia Delado señala que: "El acuerdo entre Uruguay y Corrientes queda establecido a través una alianza ofensiva-defensiva contra Rosas que además de fijar los compromisos de guerra entre las partes contratantes, establecía que "S. E. el General en Jefe queda de común acuerdo autorizado para negociar con su Majestad el Rey de los Franceses la cesación del bloqueo para la Provincia de Corrientes y el libre paso de su bandera, como no toque en otros puertos bloqueados" (2023, p. 331).

[33] Tomás Brizuela a José Cubas, La Rioja. AGN, BN, Manuscritos, 437-877, n° 1576, 12-1-1839. La cursiva es mía.

[34] Carta de Tomás Brizuela a Felipe Ibarra. AGN, BN, Manuscritos, 437-877, n° 1574, 11-1-1839.

desde el inicio del año 1839 insistía a Ibarra para que tomara la representación externa de las provincias del Interior de cara a un nuevo armado político.

El 16 de enero Catamarca comunicó a Ibarra la firma de "un tratado celebrado con el gobierno de la Rioja y su adhesión a él". Aprovecha la oportunidad para decirle:

> Soy de parecer que se debe invitar a las demás Provincias del Interior a que se adhieran a la alianza que forman las nuestras y que todas debemos nombrar una cabeza, que dirija los negocios y establezca sus relaciones con los gobiernos extranjeros y esta no debe ser otra que Usted. De este modo (…) obtendríamos las ventajas que sean susceptibles a nuestras Provincias, *poniéndolas a cubierta de las miras ambiciosas de los Porteños, cuya conducta siempre ha sido funesta a los Pueblos del Interior*. Me he tomado la confianza de hablarle en ese sentido, y en el mismo le he escrito al amigo Brizuela exigiéndole me diga con la misma franqueza su opinión pues ya los acontecimientos que se divisan por Buenos Aires y Bolivia no nos dan espera (…) [las cursivas son mías][35].

Unos días más tarde, José Cubas le aseguró a Ibarra que se le había comunicado que:

> (...) el estado del Sr. Rosas era sumamente violento, y probablemente debía esperarse un pronto desenlace; más ntro compañero Brizuela me dice que, la posición del gobernador encargado de las Relaciones Exteriores de la Republica no es como me han anunciado, que de consiguiente seria un paso prematuro y antipolítico[36].

Las cartas citadas muestran de modo contundente la profunda crisis por la que atravesaba la Confederación federal y los distintos frentes en los que ésta estaba activa. Los acontecimientos que siguen van a revelar quiénes eran por entonces, los verdaderos pilares del federalismo. En el Litoral serán Pascual Echague y Justo José de Urquiza, en el Interior Manuel López, pero sobre todo Felipe Ibarra[37].

La conspiración incitada por Cubas, se daba en un momento particularmente delicado. La paz con la confederación peruano boliviana no estaba firmada y Bolivia, además de liberar a los prisioneros tomados durante la contienda, había autorizado a José Miguel de Velasco para negociar la paz. Pero Rosas no respondía a los mensajes[38]. La desconfianza entre los gobernadores del Interior también jugaba su carta, sobre todo, luego del asesinato de Alejandro

[35] José Cubas a Felipe Ibarra, Catamarca. AGN, BN, Manuscritos, 437-877, n° 1579, 16-1-1839.

[36] José Cubas a Felipe Ibarra, Catamarca. AGN, BN, Manuscritos, 437-877, n° 1594, 25-1-1839.

[37] Sobre el rol de Ibarra en el Interior ver Ayrolo y Medina, 2026.

[38] Manuel Solá a Felipe Ibarra, Salta. AGN. BN, Manuscritos, 437-877, n° 6993, 19-1-1839. Sobre las negociaciones de esta paz ver: Kloster, 2019.

Heredia ocurrido en 1838. En ese sentido, Ibarra había advertido al gobernador de Salta, Manuel Sola y a Cubas que se cuidaran de no caer "en la red que nos tienden de que nos separemos del amigo Rosas". En este punto, tanto al gobernador de Santiago como al de La Rioja les preocupaba la posición de Catamarca que parecía no advertir "lo fuerte del poder del Restaurador *aumentado por la unión a nuestra Causa del Inglés*" [las cursivas son mías][39].

El primer movimiento armado para enfrentar a la Confederación en el territorio que nos ocupa, fue el de fuerzas santafesinas a cargo de Santiago Oroño. Invadieron la frontera este de Córdoba para reunirse con las milicias cordobesas al mando de José María Salas y Salvador Molina. Fueron doblegados por el gobernador Manuel López en la batalla de la Trinchera el 25 de febrero de 1839 (Calvimonte, 2002). A este episodio siguió el levantamiento de Pedro Nolasco Rodríguez, quien había sucedido a José Vicente Reynafé por un breve tiempo y era sospechado por Rosas, como ya mencioné, de unitario. Unitario no era, pero sin dudas sí era antirosista.

En las fuentes correspondientes al proceso que se le sigue mencionó que contaba con el apoyo de las fuerzas militares de Río Seco, en el norte de Córdoba, así como las de Catamarca. En marzo de 1839, el ex gobernador Rodríguez fue tomado prisionero y fusilado[40]. En la comunicación que envía el gobernador Manuel López a su sustituto en la ciudad, le informa: "ha caído en nuestras manos el caudillo Pedro Nolasco Rodríguez y con él varios papeles interesantes que descubren el plan de Rivera"[41]. En julio, un sumario seguido a Juan Cruz Rosales, Juan Ángel Villafañe y Don Manuel Villafañe los acusó de "sabedores de comunicaciones y planes subversivos, o de invasion a la Provincia" y además, de haber tenido información acerca de la localización de armas "en los campos de Ampiza", en Famatina, con el propósito de llevarlas a Mendoza. Esta denuncia muestra un nuevo frente de conflicto[42].

Entre la situación regional y las noticias que llegaban desde el Litoral sobre el curso del bloqueo francés y la marcha de la guerra grande en la República del Uruguay, las aguas no estaban calmas. En los últimos días del mes de diciembre del año de 1839 comenzaron a circular voces que indicaban que

[39] Tomás Brizuela a Felipe Ibarra, La Rioja. AGN. BN, Manuscritos, 437-877, n° 1599, 18-2-1839.

[40] La información sobre el movimiento está dispersa en distintos reservorios documentales como Gobierno y Crimen del AHPC. Sobre el particular puede verse la cronología en Calvimonte, 2002 quien usó solo el fondo gobierno para reconstruir su explicación del levantamiento.

[41] AHPC. Gobierno, 1839, Cañas, Manuel López a Atanasio Vélez, f. 85, 31-3-1839. En abril, el gobernador de La Rioja responde a la comunicación del de Córdoba acerca de la caída de Rodríguez. Rioja, abril 4 de 1839, f. 94.

[42] AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, folio 110, 8-7-1839. El proceso es muy interesante ya que muestra no solo la antesala de un movimiento armado, sino también el procedimiento de la justicia.

Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca estaban preparando un ataque contra Córdoba. La Coalición del Norte estaba en marcha.

Las limitaciones de La Rioja. La carencia de recursos

La apremiante situación económica de la Provincia no era nueva y las constantes guerras dentro y fuera del territorio provincial agravaron un cuadro de carestía que tenía, por lo menos, desde hacía una década. Según había dicho Carmona

> La serie continuada de acontecimientos desde el año 26 hasta el ppdo por la santa causa de la federación an [sic] costado a la provincia de La Rioxa sacrificios de todo genero que la han reducido a una perfecta consumpsion [sic] de su escasa fortuna[43].

Como consecuencia de la invasión de Yanzón, se impuso a la provincia de San Juan un resarcimiento económico para La Rioja. Esa remesa de dinero, podría haber aliviado momentáneamente la situación de La Rioja. Para recoger los fondos se envió al ex gobernador Jacinto Rincón, junto con el ex ministro [de gobierno] Pedro Bazán, pero, los veinticinco mil pesos nunca llegaron a las arcas riojanas. Rincón y Bazán, huyeron hacia Catamarca donde una vez descubiertos fueron apresados. Ese gobierno, a cargo de José Cubas, informó luego que Rincón, Bazán y José Moral habían sido muertos por "valerosos colorados" cuando intentaban escapar durante la noche del 30 de junio de 1836[44].

Sin el dinero de San Juan, siguiendo una estrategia que visaba a la recomposición económica de su Provincia, en septiembre de 1836 el gobernador Carmona instigado por Brizuela, mandó a Juan Manuel de Rosas monedas acuñadas en La Rioja como un "medio de legar su memoria [la de Rosas] a la posteridad (…)"[45]. La acuñación de moneda parecía una salida provechosa (Segreti, 1975 y Bazán, 1979, pp. 326 y 327) pero además revelaba cierta habilidad política de quienes se quejaban de las tareas de gobierno que se les había encomendado. En una carta que escribió Tomás Brizuela a Dolores Fernández, la viuda de Quiroga, le dice:

> Consecuentemente a lo que me aconseja de estrechar mi amistad y relación con Sor. Rosas; pero aun mas en gratitud a lo que ha trabajado

[43] AGN. Gobierno de La Rioja X 5-6-7 (1826-1852) Carta de Juan Antonio Carmona a Juan Manuel de Rosas, 14-6-1837, 4 fojas. En la larga e interesantísima carta le aclara: "(…) habiendo quedado en esta [La Rioja] gran parte del armamento quitado al enemigo lo dejo repartido [Quiroga] en toda la Provincia el que á desaparecido en la guerra civil de ella después de su muerte".

[44]AGN, Gobierno de La Rioja X 5-6-7 (1826-1852). 28-6, Copia de la sesión de la Sala de Representantes N° 160. Unos días después, se comunica al gobierno de Buenos Aires que "los prófugos D[n]. Jacinto Rincón y D[n]. Pedro Bazán fueron muertos en el punto de Miraflores por haber querido fugar cuando eran remitidos presos [a La Rioja] por el gobernador de Catamarca". AGN. Gobierno de La Rioja, 10-5-6-7, 5-7-1836.

[45] AGN. 5-6-7, 1836, La Rioja, ff. 3635 y 3636, 12-9-1836.

> en honrrar la memoria de Nxto General, he resuelto de acuerdo con las autoridades de la Provincia hacer la demostración de cambiar de tipo de Nxtra moneda, esculpiendo en ella el rostro del Sor Rosas, con el objeto de proteger nxtra gratitud hasta los tiempos mas remotos (…) [las cursivas son mías][46].

La carta muestra, por un lado, la picardía de Brizuela y por el otro su poder. Al decir "he resuelto" —sin ser aún el gobernador— se filtra esa capacidad de acción y decisión que fue adquiriendo desde la desaparición de Quiroga.

El 5 de agosto de 1836 se presentó a la Junta de Representantes la idea de las nuevas imágenes para las monedas de La Rioja. La sala votó una ley que preveía en el artículo 2°:

> (…) se esculpirá el busto del Exmo. Señor restaurador de las leyes, brigadier general don Juan Manuel de Rosas, y á su pie la inscripción que diga el apelativo a Rosas, y en su circunferencia de este lado, dirá República Argentina Confederada.

Al reverso se incluía "la inscripción Por la Liga Litoral será feliz" (Ferrari, 1961, Segreti, 1975, Cohen, 2019).

Las monedas fueron enviadas a Buenos Aires a través del coronel sanjuanino Juan Antonio Maurin[47] quien además le trasmitió a Rosas que

> (…) los habitantes de la prov.cia esperan ver circulando al vengador de la muerte de Quiroga se agolpan en grupos a la casa de monedación (sic) a conocer al héroe que por tantos títulos es acreedor de su eterna gratitud[48].

Maurin, explicó a Rosas que se trataba de un justo homenaje al gobernador de Buenos Aires por haber castigado a los responsables de la muerte de Quiroga. Pero Rosas entendiendo las implicancias de tal honor no lo aceptó, aludiendo a que era un reconocimiento desmedido[49].

[46] Tomás Brizuela a Dolores Fernández de Quiroga. AQ, Carpeta, XVIII, Doc. N°5532, Rioja, 12-9-1836.

[47] Según Méndez Barozzi, Maurin había estado a las órdenes de Quiroga desde el año 1831 (2023, p. 5). En los documentos del Brigadier General Juan Facundo Quiroga (AQ) hay correspondencia entre ambos durante los años 1829-1832.

[48] AGN. 5-6-7, Gobierno de La Rioja, 1836, ff. 3635 y 3636, 12-9-1836. La cita revela el lugar de las imágenes en la cultura riojana. Lejos de contar con pinturas que retrataran a Juan Manuel de Rosas o a otros personajes distinguidos de la época, eran las descripciones vívidas de las personas o los lugares las que las recreaban. Sobre este tema para el caso tucumano ver Wilde (2014), sobre todo el capítulo VI.

[49] Cita Cohen (2019, p. 7) la afirmación de Segreti (1976) según quien: "Fracasado el intento de ver nacionalizada su moneda, tampoco se reorganiza el país. El empobrecimiento aumenta y es este, indudablemente un factor de peso para La Rioja, que en 1840 se sumará a la Coalición del Norte. Y lo hace siguiendo al hombre que había sido el autor del homenaje a Rosas. Un cambio de esta naturaleza no puede explicarse recurriendo a la fórmula simplista de transformar a Brizuela en unitario aliado al extranjero".

Mientras, la tensión política y militar se hacía sentir en la región. En febrero de 1837, Brizuela le escribía a Manuel López, expresándole su preocupación por la enfermedad de Estanislao López al que llama "Ilustre Campeón" (de la Nación Argentina) y añadía "hablandole con la mejor franqueza son muy pocos los que tenemos, y nos han quedado para sostener nuestra causa, por la que estamos tan seriamente comprometidos"[50]. Carmona, por su parte, no resistió la situación política y renunció a su cargo en junio de 1837[51]. Enseguida la Sala de Representantes designó como gobernador al General Fabián Arias.

Para aprovechar la coyuntura y a sabiendas de que se requerirían sus servicios, Tomás Brizuela —que no tenía pretensiones de gobierno— se preparó para marchar fuera de la provincia. Ante su inminente partida, y al igual que lo habían hecho en 1825 cuando Quiroga renunció a igual "honor", intervinieron los jefes de los cuerpos militares. Organizaron un petitorio donde aseguraban que ante los peligros que corría La Rioja, Brizuela era "la única salvaguardia y garantía del país" y agregaron "hemos jurado perecer bajo sus órdenes como que es un Héroe de la Federación". Sin desconocer las calidades de Arias quien "seria un brillante gobernador en tiempos de serenidad" consideraban que éste no reunía "*las preciosas calidades de amistades, relaciones y respetos, dentro y fuera de la Republica*" [las cursivas son mías] que sí tenía Brizuela[52].

El 26 de mayo de 1837, Tomás Brizuela, General en jefe de las fuerzas de la Provincia de La Rioja[53], fue elegido gobernador por el término de 5 años. Como dije, Brizuela no pretendía el gobierno, así es que para declinar el cargo usó argumentos como la delicada situación provincial y causas de orden físico[54]. Pero ninguna razón fue aceptada y su pedido no prosperó. Brizuela

[50] Poco después, Brizuela se contará entre los que se pasaron de bando. AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, Rioja, 16-2-1837.

[51] Carta de Juan Antonio Carmona a Juan Manuel de Rosas. AGN. Gobierno de La Rioja 10- 5-6-7 (1826-1852) 4 fojas, 14-6-1837.

[52] La solicitud está firmada por: José Ma López coronel y auditor de guerra, Agustín Bazán teniente coronel, Miguel Dávila teniente coronel, Pascual Martínez comandante, Gabriel Herrera comandante, Jose Victor Bazán teniente coronel, Domingo Osan comandante, Romualdo Bardán comandante, Pedro Asis Sargento Mayor, Narciso Bengolea comandante, Marcos Quintana Sargento mayor graduado. Rioja, Mayo 26 de 1837. AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, folio 394.

[53] Brizuela había asumido el cargo de General en jefe de las fuerzas de la Provincia de La Rioja solo por un año que se cumplió el 21 de mayo de 1837. En esa ocasión solicitó se lo releve de la función y la Sala de Representante reasumió "la comandancia general de armas de la Provincia". AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, foja 385, 21-5-1837.

[54] Al día siguiente de su nombramiento Brizuela escribió unas líneas a la Junta de diputados de la Provincia en respuesta a la presión que ésta ejercía para que admitiese el cargo. Allí les dice en tono resignado: "la victima esta dispuesta, y que pueden sacrificarla y que en razón de su física imposibilidad, (…) sea en la casa del que habla su recibimiento (…)". AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, f. 387, Rioja, 27-5-1837. El artículo 5° de la ley que lo elige como gobernador dice "en este nombramiento no se admite escusa, ni suplica, ni réplica por sancionarlo asi imperiosamente esta soberanía". Desesperado, Brizuela escribe como último recurso, al gobernador de Córdoba diciéndole que "ninguna representación, suplica,

tuvo que asumir el gobierno. Eligió a José María Maurin como secretario y mano derecha. Además, conservó el cargo de Brigadier en jefe de armas de La Rioja concentrando por primera vez, de forma explícita, las dos atribuciones en una misma persona. Finalmente, se le concedieron facultades extraordinarias "durante la guerra, solamente en este ramo"[55].

La participación riojana en la coalición del Norte

La inclusión de La Rioja en la coalición del Norte tiene por lo menos dos explicaciones. Una de orden económico, quizás más conocida, y otra de orden político.

En relación con la primera, como mencioné más arriba, en el interregno entre el gobierno de Carmona y Brizuela, y como una forma resolver las urgencias económicas, se elaboró una propuesta de amonedación que se presentó al gobernador de Buenos Aires (Bazán, 1979, pp. 326-327). La idea era variar las representaciones gráficas de la moneda riojana acuñando una nueva con el busto de Juan Manuel de Rosas y de este modo darle curso legal en la Confederación. El rechazo de Rosas fue tomado con desagrado por el gobierno riojano. El ahogo económico de la Provincia fue descripto de modo elocuente por Carmona, dando idea de la importancia que el proyecto de nueva amonedación tenía para las arcas provinciales:

> (...) por la absoluta escaces de fondos, ni tener los productos de la tierra importancia alguna en las plazas consumidoras pues los crecidos derechos que pagan lo absorben todo y por consiguiente no han podido sus habitantes reunir fortuna alguna que pueda servir en el presente caso[56].

Quizás, alimentado por este resquemor, y por el creciente desagrado que produjo la firma de la paz con Bolivia y la circulación ininterrumpida de unitarios en el territorio —todo lo cual está documentado en los intercambios entre el gobierno de La Rioja con su par de Córdoba López— Brizuela se volcó lentamente hacia la postura anti rosista. Esta, desde 1839 contaba con adeptos en Jujuy, Salta y Tucumán. Al respecto, menciona Segreti (1992, p. 519) que desde ese año el gobernador riojano tenía un pacto secreto con el gobernador de Catamarca José Cubas que era contrario a Rosas. Dicho

ni renuncia ante esta Honorabilidad [se refiere a la Junta de Representantes] ha sido suficiente pa que se le tenga por excusado" y agrega "El que habla se gozaría altamente si S.E. el Sr, Gobernador a quien se dirige tuviera a bien, o ya empeñar sus respetos ante esta soberanía ó ya negar su reconocimiento a fin de que el que firma pueda pasar al goze de su vida privada por serle física y moralmente imposible el desempeño de tan honroso como superior destino". AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, f. 383, Rioja, 29-5-1837.

[55] AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, f. 393, Rioja, 36-5-1837.

[56] AGN - Gobierno de La Rioja X 5-6-7 (1826-1852) Carta de Juan Antonio Carmona a Juan Manuel de Rosas, 4 fojas, 14-6-1837. La carta, que describe la situación de la Provincia en los últimos diez años (1826-1836) es de gran importancia y riqueza.

acuerdo fue invocado por Cubas en carta a Felipe Ibarra, como dije más arriba.

El 31 de mayo, luego de haberse unido a la coalición del Norte, Brizuela escribe a su amigo el gobernador de Córdoba, Manuel López. Inicia la carta con la misma estima que las anteriores "Apreciado amigo y distinguido compañero" y luego responde a las opiniones del cordobés sobre los pronunciamientos de las provincias del norte. Brizuela lo alerta diciendo: "Antes de marchar contra nuestras hermanas, debiéramos pesar los motivos y para poder obtener un resultado, subamos a los principios"[57]. Los principios a los que refiere el gobernador riojano son los derechos soberanos de las Provincias:

> Los Pueblos al desligarse de su capital, y mejor diría al romper los vínculos que se tenían formados antes del año 29 *reasumieron sus soberanías* quedan con su derecho indisputable para volverse a ligar o no, por nuevos pactos, *sea cual fuese su denominación*, pudieron querer mantener sus relaciones con los extranjeros, o suspenderlas hasta otro tiempo, quisieron efectivamente lo primero, y *así como podían conferir facultades al gobierno de Santa Fe, lo hicieron al de Buenos Ayres*: pero le confiaron poderes muy especiales porque quisieron y fue su voluntad sin tiempo determinado, que es lo mismo que decir por el tiempo que dure aquella- Han corrido efectivamente algunos años, y la Provincia de Tucumán con las otras del Norte *han querido ya no querer, q^e^ equivale a cobrar lo que se tenia prestado* ¿y este procedimiento tan natural y común en todas transacciones civiles llama U. inaudita alevosia? (…) [las cursivas son mías][58].

La extensa misiva es por demás interesante ya que resalta el pacto político entre las provincias soberanas como principio que guiaba la acción de sus gobiernos. En ese sentido Brizuela invitó a su par de Córdoba, a que "trabaje usted con nosotros para que Juan Manuel de Rosas se separe de la escena política y todas las cosas se pondrán por si mismas en su natural estado". Continúa afirmando que ese paso evitaría el derramamiento de sangre, produciría, además, la liberación del puerto de Buenos Aires. Brizuela, agrega que el apoyo a Rosas era al más fuerte "Si esto se sostiene —añade— *bórrese cuanto antes de entre nosotros la palabra Federación que explica la igualdad de los contratantes; o téngase al Gigante por de mejor derecho, que al enano*" [las cursivas son mías]. La carta finalmente sugiere enfáticamente a López que se cuide y no realice movimientos contrarios a los pueblos. Una copia de este mensaje fue remitida a Rosas el 19 de junio de 1840, según consta en la propia carta.

[57] AHPC, Gobiernos de La Rioja y Jujuy, Notas y copiadores 1834-1845, ff. 129-130, Rioja, 31-5-1840.

[58] AHPC, Gobiernos de La Rioja y Jujuy, Notas y copiadores 1834-1845, ff. 129-130, Rioja, 31-5-1840.

Sin dudas, la delicada situación que suponía la reunión de una coalición que contestaba el poder de Rosas, debía llevar el mote de unitaria. No obstante, como menciona Brizuela no era asunto de facciones[59].

El armado político de la coalición del Norte actualizaba algunos puntos de la propuesta de la Liga del Interior[60]. Una parte de sus integrantes, sobre todo los tucumanos, los salteños y los jujeños pertenecían al grupo identificado con el unitarismo, pero también hubo federales como el propio Brizuela y otros de dudosa extracción como Cubas. Sin ánimo de cerrar un debate que precisaría un análisis particular, parece importante recordar algunas cuestiones que explican la propuesta de la Coalición. Aunque, los argumentos de los gobiernos coaligados estaban relacionados con la negativa del gobierno de Buenos Aires a organizar la Nación, otras cuestiones de índole económica y política estaban en juego.

Primero, lo que reunía a todas las partes que integraron la propuesta fue el descontento profundo por las respuestas que el gobernador de Buenos Aires dio a sus necesidades. Por nombrar solo dos asuntos, la Ley de aduanas de 1836 fue absolutamente insuficiente para dar alivio financiero a las provincias y los términos de la paz firmada con Bolivia, luego de la guerra contra Santa Cruz, tampoco fueron satisfactorios (Parrado, 2009, Medina, 2021 y Kloster, 2021).

El asesinato de Alejandro Heredia, en 1838, y el desequilibrio de poder que produjo dieron lugar a un interregno liberal que llevó a Bernabé Piedrabuena a la gobernación. El nuevo mandatario, primero enfrentó una legislatura hostil y solo luego pudo componer una más próxima a él.

La muerte de Heredia impulsó la salida de su hermano Felipe del gobierno de Salta. En su reemplazo fue elegido Manuel Solá quien se acercó a la postura del resto de los gobernadores del norte. En esa coyuntura se generó un espacio para revisar los términos del pacto de 1831.

La llegada de Gregorio Aráoz de La Madrid a Tucumán, enviado por Rosas para comprobar el nuevo equilibrio de poder tras los cambios políticos operados en el norte, originó resquemores (Macías, 2014, pp. 64-70). Para entonces el gobernador Piedrabuena ya había acordado con Solá de Salta, con Cubas de Catamarca, con Roque Alvarado de Jujuy, ciudad en la cual una

[59] En carta a Felipe Ibarra Brizuela le dice: "habiendo examinado sus verdaderos intereses, ha encontrado no convenirle anticipar la clasificación de las formas de Unidad y Federación ni menos anticiparse a abrogarse un voto que en reglas debe ser de la mayoría Nacional". AHPC. Gobiernos de La Rioja y Jujuy, Notas y copiadores 1834-1845, foja 137v, Rioja, 3-6-1840.

[60] Sobre la coalición del norte se puede consultar además de los textos clásicos: Parrado, 2009; Macías, 2014; Ternavasio y Miralles Bianconi, 2020; Medina, 2021; Kloster, 2021 y Echechury Barrera, 2022.

Asamblea Popular había desplazado al gobernador Federal Mariano Iturbe (Medina, 2021).

Los motivos que reunieron a este grupo de gobernadores fueron diferentes, aunque tenían un interés común, organizar constitucionalmente y en igualdad de condiciones lo que hasta entonces era la Confederación surgida del pacto de 1831. El 7 de abril de 1840, "[Marco] Avellaneda [ministro de gobierno de Tucumán] leyó el texto del pronunciamiento frente a los milicianos apostados en la plaza" (Kloster, 2021, p. 26). El encabezado decía: "Tucumán sepulcro de los tiranos". Unas semanas más tarde, el 3 de mayo de 1840, se pronunció La Rioja y se unió a la Coalición. La conflictividad política regional y la crisis económica aguda denunciada por Carmona, pobló de entredichos la correspondencia con Rosas dando sentido a la decisión riojana (Bazán, 1979, p. 347). Tomás Brizuela fue nombrado "director de guerra" de la coalición.

En carta a Felipe Ibarra de Santiago del Estero, Brizuela narra que La Rioja ingresó a la coalición como "resultado de 30 años de experiencias y desengaños" y "es el voto libre y espontaneo del Pueblo riojano"[61]. Pero también menciona que Rosas lo traicionó y actuó para "ganar prosélitos gobernadores y mezclarse de este modo en las instituciones de cada Pueblo" al final le dice:

> (…) que *el pronunciamiento de la Rioja*, en vez de ser obra de Unitarios, *es de experiencia y desengaño*, en vez de ser criminal y desesperada en su objeto, es eminentemente Nacional, y que en vez de ser deshonroso, y el oprobio de todos los que toman parte, *es glorioso*, y *heroico por todos los aspectos que quiera mirarse*. En consecuencia, amigo mío, resuélvase como lo han hecho los pueblos del Norte. (…) si nos desunimos, (…) nos tomará [Rosas] mancitos como Ud. dice. [Las cursivas son mías][62].

La carta de Brizuela fue insuficiente para convencer a Ibarra de alejarse de Rosas. Pero, unos meses después, Córdoba, una de la Provincias centrales para el logro de la empresa que se proponían las del Norte, es objeto de una revolución que desplaza del poder a Manuel López. El 10 de octubre de 1840, José Francisco Álvarez asume el gobierno y adhiriendo a la coalición del Norte. Álvarez gobernó la provincia acechada por las tropas del federal mendocino Félix Aldao, para quien sostener la lucha no fue fácil. La derrota contundente de Lavalle en Quebracho Herrado (Córdoba) el 28 de noviembre

[61] Tomás Brizuela a Felipe Ibarra. AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, f. 135, Rioja, 31-5-1840.

[62] Tomás Brizuela a Felipe Ibarra. AHPC. Gobierno 2, La Rioja 1815-1838, f. 138, Rioja, 31-5-1840. Subrayo que, finalizando la carta Brizuela le dice a Ibarra que de entrar en la Coalición: "Su siempre amigo Brizuela le acompañará en la presente causa sin la inicua pretensión de mezclarse en el orden económico de su Provincia como lo ha hecho el Sr. Rosas con las hermanas (…)".

de 1840, habilitó la invasión del gobernador de Santa Fe, Juan Pablo López, y la recuperación de Córdoba para la Confederación[63].

Una guerra parecía inminente. Por un lado, los hombres al mando de Juan Lavalle, se desplazaban hacia Bolivia. Por otro, el 2 de septiembre de 1840 se nombró a Brizuela como jefe de las fuerzas coligadas pese a las pretensiones de La Madrid de ocupar el mando militar[64]. Todos frente al ejército de la Vanguardia de la Confederación Argentina.

El 24 de septiembre se firma la constitución formal de la coalición del Norte. No obstante, Segreti sostiene que las desinteligencias entre los referentes provinciales de la Coalición habrían impedido la consolidación del grupo (Segreti, 1992, pp. 526-527).

Pese a los esfuerzos realizados para evitar nuevos enfrentamientos armados, la escalada de violencia no se pudo detener. Cuando Juan Lavalle ya estaba en suelo riojano, pero también lo estaba Félix Aldao en nombre de la Confederación federal, la actitud de Brizuela no fue ofensiva sino, como la define Dardo de la Vega Díaz, de "notable retraimiento" (1947, p. 250). En esas circunstancias el territorio de las provincias de la coalición es invadido por el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, creado en 1840 para doblegar a los secesionistas. Al mando de ese ejército estaban los generales Manuel Oribe y Ángel Pacheco. Enviado para disciplinar a la Provincias del norte, adoptó una estrategia punitiva/negociadora en los territorios sobre los que avanzó, atendiendo e interpretando, a su vez, cada una de las complejas realidades locales[65]. Pero también, estableció acuerdos con algunos agentes locales que le permitieron avanzar sobre el territorio de las Provincias y doblegarlas haciendo uso y abuso (según las fuentes) de una cruenta violencia.

Brizuela no pudo defender el suelo riojano. Las heridas de esa lucha le causarían luego, la muerte. Como resultado La Rioja fue devuelta al

[63] Como resalta Micaela Miralles el control de la Provincia de Córdoba facilitaba el acceso a La Rioja y Catamarca, dos provincias importantes para el dominio federal. (2018: 38).

[64] La Madrid tenía en mente invadir Santiago del Estero para ocupar la Provincia y sumarla a la causa de la Provincias del Norte.

[65] Etchechury Barrera afirma que, "Si, por una parte, sus comandantes persiguieron, encarcelaron y ejecutaron a numerosos opositores, civiles y militares, y aplicaron medidas de "terror" y disciplinamiento, de modo simultáneo también se encontraron con fuertes entramados sociales de base local o regional, construidos en torno a vínculos mercantiles, simpatías políticas, relaciones familiares o afinidades de clase, que en ocasiones dificultaron administrar castigos rigurosos y verticales, y habilitaron una serie de pedidos de intermediación que fueron configurando una suerte de "violencia negociada." (Etchechury Barrera, 2022, pp. 4-5). Considero sugerente y acertada la hipótesis de este autor sobre el impacto estructurador de la violencia que ejerció el aparato militar organizado por Rosas, tanto en la reconstrucción del faccionalismo regional -y de los imaginarios nacionales en formación, como polarizando al máximo las tendencias preexistentes e instaurando un discurso radical sobre la "guerra de exterminio" que marcó un giro en la historia de las conflagraciones civiles rioplatenses (Etchechury Barrera, 2015).

federalismo, pero esta vez al federalismo rosista. El 7 de noviembre de 1841 el Pueblo de La Rioja reunido en la plaza de la ciudad realizó un "Pronunciamiento popular" que la llevó de regreso a la Santa Federación, su conductor será el nuevo gobernador Lucas Llanos[66].

Conclusión

La crisis de la confederación federal se estudia generalmente atendiendo lo ocurrido en Buenos Aires y la cuenca del Plata. Su inicio se data en 1838 con el bloqueo al puerto de Buenos Aires por parte de Francia y concluye en 1840 cuando este bloqueo termina y son doblegados los levantamientos en contra de Rosas en la Provincia de Buenos Aires. En palabras de Jorge Gelman, para la provincia de Buenos Aires, esta etapa constituyó una fase central "en la transformación y afirmación de la construcción del orden estatal, es decir en la constitución de un poder separado de la colectividad" (2009, p. 12). La crisis mostró el grado de desarrollo de la organización estatal de Buenos Aires que, para entonces, había ampliado las bases de su poder y contaba con capacidad de reclamar y ejercer el monopolio de la coerción (Gelman, 2009, p. 3).

Pero, lo que ocurrió en las provincias del Interior no se suele tomar en consideración como expresión de esa crisis del orden federal que había sellado el pacto de 1831. En este artículo recuperé esa dimensión para integrarla al mapa general considerando que solo de esa forma se puede explicar su verdadera amplitud y dimensionar las medidas que se tomaron para resolverla.

En el Interior la crisis del federalismo se inicia en 1835 con el asesinato de Facundo Quiroga y se continuó hasta 1841, de forma articulada con los ocurridos en el Litoral y Buenos Aires. Entre 1826 y 1835 el Interior había sido recuperado para el federalismo y sometido a él por el caudillo riojano, su desaparición causó un cimbronazo y abrió una lucha por la sucesión de la representación en el campo federal. Esta situación dio lugar a la aparición de nuevos liderazgos, como el de Tomás Brizuela quien, según Dardo de la Vega Díaz "había cargado con la herencia política y militar de Quiroga" (1947, p. 249).

El impacto que produjo en la región la operación contra los indios del sur en 1833, dio poder y predicamento a nuevos dirigentes locales como Martín Yanzón, que se había destacado junto a Félix Aldao en dicha operación. Coetáneamente, los levantamientos en Córdoba durante el gobierno de Reynafé incluyeron a La Rioja sumándola a los movimientos regionales

[66] La documentación sobre estos asuntos en AHPC. Gobiernos de La Rioja y Jujuy, Notas y copiadores 1834-1845, ff. 142-144.

dónde se destacó la participación de otros líderes llanistos como los Tello y los Llanos (Ayrolo, 2024).

La inestabilidad regional que se describió en este artículo se conjugó, como anticipé, con la búsqueda de nuevos referentes para el federalismo del Interior. Sin disputar abiertamente ese lugar, luego de la derrota de la Coalición Felipe Ibarra, como se intuye leyendo su posicionamiento durante la crisis, parece ser el heredero (Ayrolo & Medina, 2026).

Además, varios conflictos concatenados en las fronteras permeables de la Confederación —como la guerra contra la confederación peruano-boliviana (1837-1839) y el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires (1838-1840)— se sumaron a los levantamientos que preocuparon a los gobiernos provinciales. El más conocido es de los Libres del Sur en la Provincia de Buenos Aires (septiembre de 1839) pero unos meses antes, en marzo de 1839, Pedro Nolasco Rodríguez se había levantado en Córdoba sospechado de ser parte de un movimiento que incluía a unitarios en el exilio.

Todos estos sucesos dieron cuenta de la gran exasperación existente en el campo de la política que puso en juego la paz social. Justamente esa conjunción de eventos críticos desestabilizó la Confederación. El caso de La Rioja muestra que el acuerdo firmado en enero de 1831 resultó insuficiente para dar respuesta a los problemas particulares y generales de las provincias. La Coalición fue una propuesta política que resultó de la sumatoria de voluntades de un nutrido grupo de hombres del Interior que, por distintos motivos —resistencia a Rosas o descontento— buscó fundar un nuevo pacto político. Los riojanos intentaron hasta último momento la estrategia de la prudencia, pero finalmente se inclinaron —por "experiencia y desengaño"— hacia la unión con las provincias del norte para evitar que Rosas los tomase por "mansitos", como le expresó Brizuela a Manuel López en una de sus últimas cartas. El fracaso de la Coalición debido al triunfo del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina logró instalar nuevamente el federalismo en las provincias del Interior, por lo menos, por los diez años siguientes.

Bibliografía

Ayrolo, V. (2024). "Morir o ser libres". Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833. *Páginas, 16*(42). https://doi.org/10.35305/rp.v16i42.895

Ayrolo, V., & Medina, F. (2026). La formación de las provincias argentinas. Los espacios del centro-norte en sus relaciones regionales de poder durante la primera mitad del siglo XIX. En L. Bilbao, M. L. Mazzoni, & J. I. Quintián (Coords.), *Atlas histórico y geográfico de la Argentina: siglo XIX* (pp. 137–152). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Bazán, A. (1979). *Historia de La Rioja*. Plusultra.

Calvimonte, L. Q. (2002). *Movimientos militares en la frontera este y norte y su relación con la "Coalición del Norte" 1939-1841*. Junta Provincial de Historia de Córdoba.

Cohen, M. A. (2019). *El busto de Rosas en La Moneda*. Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina.

Davío, M. (2015). "Entre tensiones y resistencias: la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana. 1837-1839". En *Guerras de la Historia Argentina* (pp. 183–204). Ariel.

De la Fuente, A. (2007). *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado nacional argentino (1853-1870)*. Prometeo.

De la Vega Díaz, D. (1947). La Rioja (1810-1862). En *Historia de la Nación Argentina* (Tomo X). Academia Nacional de la Historia (Argentina).

Etchechury Barrera, M. (2015). *La devastación "como cálculo y sistema". Violencia guerrera y faccionalismo durante las campañas del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina (1840-1843)*. Programa Inter-Universitario de Historia Política.

Etchechury Barrera, M. (2022). Los claroscuros de la lealtad. El Ejército Unido de la Confederación Argentina y las prácticas de la pacificación político-militar (18839-1842). *Secuencia*, (113), e1909. https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i113.1909

Ferrari, J. N. (1961). El primer sistema monetario argentino. En *Tercer Congreso Internacional de Historia de América* (T. IV). Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

Gelman, J. (2009). *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*. Sudamericana.

Fradkin, R., & Gelman, J. (2015). *Juan Manuel de Rosas*. Edhasa.

Halperin Donghi, T. (1972). *Revolución y Guerra*. Siglo XXI.

Hudson, D. (1898). *Recuerdos históricos sobre la Provincia de Cuyo* (Tomo 1).

Iramain, P. S. (2011). *La construcción de comunidades políticas en el Río de La Plata: Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero entre 1810-1838* [Tesis de doctorado en Historia, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación].

Kloster, M. (2019). Reflexiones sobre la actividad diplomática de la Confederación de Provincias Argentinas. El caso del Bloqueo Francés (1838-1840). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Débats.
http://journals.openedition.org/nuevomundo/78434.
https://doi.org/10.4000/nuevomundo.78434

Kloster, M. I. (2021). Las relaciones exteriores de las Provincias Argentinas como elemento de disputa: el caso de los pronunciamientos de 1840. *Almanack*, (28).
https://doi.org/10.1590/2236-463328ed00621

Macías, F. (2014). *Armas y política en la Argentina. Tucumán, siglo XIX*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Medina, F. (2021). *Escenarios del poder local. La dirigencia política de Jujuy entre la autonomía provincial y la organización nacional (1835-1862)* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina].

Medina, F. (2024). Dirigencia y poder político: La formación de la provincia de Jujuy y sus vínculos regionales en el norte de la Confederación Argentina (1835-1852). *Anuario IEHS, 39*(1), 19–42. https://doi.org/10.37894/ai.v39i1.2005

Méndez Barozzi, R. (2023). Nazario Benavides, el hombre que manejó el equilibrio entre federales y unitarios por más de dos décadas. *Revista de Historia*, (24), 4–20. http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/historia/index

Miralles Bianconi, M. (2018). En busca de la unanimidad política. La campaña de Juan Manuel de Rosas contra la Coalición del Norte a la luz del 'Archivo Manuel Oribe', 1838-1842. *Palimpsesto, X*(13). Universidad de Santiago de Chile.

Parrado, E. (2009). La guerra contra Rosas: el gobierno de Tucumán y la Coalición del norte (1839-1841). Algunos aportes para el estudio del comportamiento político de la elite local y sus relaciones de poder desde una perspectiva regional. En C. C. López, *Identidades, representación y poder entre el Antiguo Régimen y la revolución. Tucumán, 1750-1850*. Prohistoria.

Parrado, E. (2011). Política y conflictos en el norte "argentino" (1832-1838). El gobierno de Alejandro Heredia en búsqueda del orden en la campaña tucumana. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, 16*(1), 77–99. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas.

Pavoni, N. (1981). *El Noroeste Argentino en época de Alejandro Heredia*. Edición Fundación Banco Comercial del Norte. Colección Histórica. 2 vol.

Romano, S. (1997) Usage de la force et ordre légal: Córdoba dans la première moitié du XIXème siècle. *HSAL*, 5, pp. 69-93.

Segreti, C. (1975). Las explotaciones mineras en las provincias argentinas, 1823-1827. En *Investigaciones y Ensayos* (N.º 18). Academia Nacional de la Historia, Bs. As.

Segreti, C. (1976). Rosas y la moneda riojana. *Todo es Historia*, (111). Buenos Aires, agosto.

Segreti, C. (1992). Algunas consideraciones sobre Tomás Brizuela y su actuación en la primera parte de la Coalición del Norte. En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia, 64–65*, 517–528. Conferencia pronunciada en el II Congreso de Historia de La Rioja, en septiembre.

Ternavasio, M. N., & Miralles Bianconi, M. (2020). Guerra y política durante el terror rosista (1838-1842). En H. Sabato & M. N. Ternavasio (Coords.), *Variaciones de la república. La política en la Argentina del siglo XIX*. Prohistoria Ediciones.

Wilde, A. (2014). *Celebrar la regeneración de la República. La liturgia política en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX* [Tesis de Licenciatura, Universidad Torcuato Di Tella]. Repositorio Digital Universidad Torcuato Di Tella.
https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/1626

© De los textos: los autores

© De la edición: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Americana y Argentina "Dr. Edberto Oscar Acevedo "(IHAA).

Licencia CC-BY-NC-SA 4.0

Declaración sobre conflictos de interés: No hay conflictos de interés